Referencia: Disminución de alimentos
Radicado: 2023 – 00032 - 01
Demandante: Luis Carlos Gamarra Sanchez
Demandada: Angy Alicia Daniela Fuentes Sanchez

Rama Judicial
Juzgado Primero de Familia de Arauca
República de Colombia

Arauca, octubre diecisiete de dos mil veintitrés.

Como quiera que la presente demanda, le correspondió por reparto al Juzgado Segundo de Familia de Arauca, y la misma fue enviada a este despacho, sin mediar providencia alguna que disponga tal situación, se dispone devolver las diligencias para que se pronuncie respecto a lo de su competencia.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE:

BLANCA YOLIMA CARO PUERTA
JUEZ